

Useplan



OF. USEPLAN/MCIV 859-2014  
Guatemala, 30 de diciembre de 2014

2015-2546

15 ENE 2015  
11:14

Licenciado  
Gustavo Arévalo Henríquez  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 156-2014 de las siguientes unidades ejecutoras, Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-, dependencias del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda solicitan sean aprobadas las Reprogramaciones (Modificaciones) de Metas Físicas, contenidas en los comprobantes que a continuación se detallan con la finalidad de realizar movimiento físico en concordancia con las modificaciones presupuestarias tipo INTRA 1 por un monto de Q.10,000,000.00 tal como se describe a continuación:

MOVIMIENTOS			
Unidad Ejecutora	Débitos	Créditos	Observaciones
UDEVIPO	10,000,000.00		Se genera movimiento de metas físicas SNIP CO2F 494
FOPAVI	-	10,000,000.00	Se genera movimiento de metas físicas SICOIN CO2F 12, 1078
TOTAL	10,000,000.00	10,000,000.00	

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

*[Signature]*  
Licda. Luz María Ureño  
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SECRETARÍA GENERAL  
15 ENE 2015  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
A las ... Hrs Letras

Vo.Bo.

*[Signature]*  
Rubén Eduardo Mejía Linares  
Viceministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
15 ENE 2015  
HORA: ... NOMBRE: ...

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas  
8 Avenida y 15 calle zona 13 Guatemala, PBX: 22234000, www.civ.gob.gt





Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda  
Fondo para la Vivienda  
- FOPAVI -

Guatemala, 08 de diciembre de 2014

Unidad Sectorial de Planificación  
-USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

FOPAVI.UFI-134-2014

12:16  
12/12/2014

Licenciada  
Luz María Urcuyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Presente

51000  
8500

Licenciada Urcuyo:

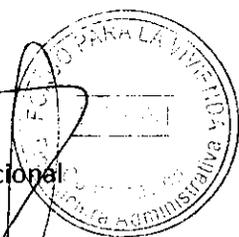
De manera atenta me dirijo a usted, para manifestarle que según oficio OF-FOPAVI-CFA-PRES-1512-2014 de 08 de diciembre del presente ejercicio fiscal, se ha requerido la Modificación Presupuestaria N°59 de clase INTRA 1, por el monto de diez millones de quetzales exactos (Q.10,000,000.00).

Para los efectos correspondientes al incremento de metas físicas, adjunto el respectivo CO2F la justificación del caso.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos, con muestra de consideración y estima.

Atentamente,

Heidy Trujillo  
Asesora en Fortalecimiento Institucional  
FOPAVI



**Edgar Rodolfo Reyes Cruz**  
Coordinador Financiero  
Administrativo  
Fondo para la Vivienda

Vo.Bo.

**Maziel Ivonne Arangi**  
Directora Ejecutiva  
-FOPAVI-

cc. archivo

Fondo para la Vivienda, Av. Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"  
Guatemala, Guatemala PBX: 24220700

www.fopavi.gob.gt

**JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS,  
DEL FONDO PARA LA VIVIENDA –FOPAVI-**

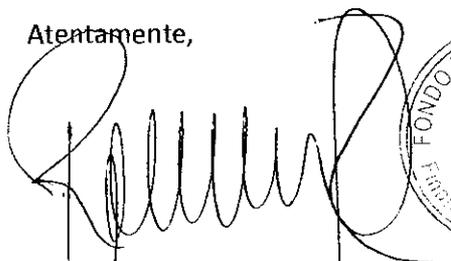
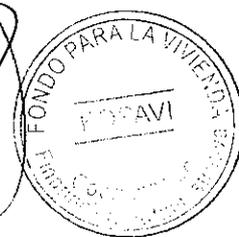
Derivado de solicitud de la modificación presupuestaria N°59 de clase INTRA 1, por el monto de diez millones de quetzales exactos (Q.10,000,000.00), con la finalidad de fortalecer los geográficos municipales 306, 412, 508 y 614 del renglón 511 del Programa 19 "Programa de Vivienda", de la Fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA Paz" y en virtud de cumplir con lo establecido en el art.5 del Acuerdo Gubernativo 544-2013, son necesarios los créditos.

Mediante oficio OF-FOPAVI-CFA-PRES-1512-2014 se solicita las gestiones para efectuar el **Crédito** por la cantidad descrita en el párrafo anterior, en 4 geográficos; lo cual conlleva una modificación de metas físicas, según se detalla a continuación:

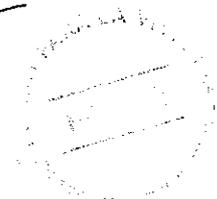
PROG	ACT	PRODUCTO		DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN DE LA META FÍSICA (incremento de)
		SUB-PROD			
19	2	1		Familias Beneficiadas con subsidios para la vivienda	287
		3		Subsidio Aprobado para la construcción o adquisición de vivienda	287

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

**Edgar Rodolfo Reyes**  
Coordinador Financiero  
Administrativo  
Fondo para la Vivienda

**Maziel Ivonne Arango**  
Directora Ejecutiva  
-FOPAVI-

Fondo para la Vivienda, Av. Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"  
Guatemala, Guatemala PBX: 24220700

www.fopavi.gob.gt

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	218	FONDD PARA LA VIVIENDA	08	12	2014	<b>12</b>
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
19	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	287.00	2316
19	0	0	2	0	3	Subsidio aprobado para construcción o adquisición de vivienda	287.00	2316

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

*Edgar Rodolfo Reyes Cruz*  
 Edgardo Reyes Cruz  
 Gerente Administrativo  
 Fondo para la Vivienda

*Maziel Ivonne Arango*  
 Maziel Ivonne Arango  
 Directora Ejecutiva  
 -FOPAVI-

Fecha

--	--	--

Copia



Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda  
Fondo para la Vivienda  
- FOPAVI -

*[Handwritten signature]*

Guatemala, 08 de diciembre 2014  
Of-FOPAVI-CF/PRES-1512-2014

Licenciado  
Edgar Anibal Gómez  
Coordinador de la Unidad de Administración  
Financiera -UDAF-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y  
Vivienda

*[Faint stamp and handwritten number 3.50]*

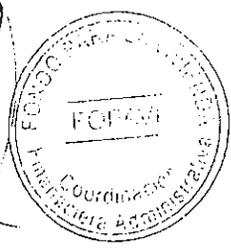
Licenciado Gómez:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de solicitar su amable gestión, a efecto se le dé trámite a la presente Modificación Presupuestaria de la cual se adjunta, comprobante No. 59, por un monto de diez millones de quetzales exactos, (10, 000,000.00), con las justificaciones correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente

*[Handwritten signature of Edgar Rodolfo Reyes Cruz]*  
Edgar Rodolfo Reyes Cruz  
Coordinador Financiero  
Administrativo  
Fondo para la Vivienda



*[Handwritten signature of Maziel Ivonne Arango]*  
Maziel Ivonne Arango  
Directora Ejecutiva  
-FOPAVI-

En archivo.

*[Faint text at the bottom]*

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-218-00	FONDO PARA LA VIVIENDA	8	12	2,014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
I	ACUERDO MINISTERIAL			
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
59				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRAI	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>			

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130013-19-00-000-002-000-11-0306-21-0000-0000	TRANSFERENCIAS A PERSONAS	3,000,000.00	0.00
11130013-19-00-000-002-000-11-0412-21-0000-0000	TRANSFERENCIAS A PERSONAS	3,000,000.00	0.00
11130013-19-00-000-002-000-11-0508-21-0000-0000	TRANSFERENCIAS A PERSONAS	3,000,000.00	0.00
11130013-19-00-000-002-000-11-0614-21-0000-0000	TRANSFERENCIAS A PERSONAS	1,000,000.00	0.00
TOTAL ==>		10,000,000.00	0.00

DESCRIPCION: Fortalecimiento del Programa 19 "Programa de Vivienda " FOPAVI, con el fin de Otorgar Subsidio de Vivienda Popular a diferentes ubicaciones geograficas

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11150013-218-00	FONDO PARA LA VIVIENDA	8	12	2014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO MINISTERIAL			
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
59				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	0.00		10,000,000.00	
0000 SIN ORGANISMO	0.00		10,000,000.00	
0900		0.00		10,000,000.00
TOTAL		0.00		10,000,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0.00	10,000,000.00
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	10,000,000.00
TOTAL:		0.00	10,000,000.00

DESCRIPCION: Fortalecimiento del Programa 19 "Programa de Vivienda" FOPAVI, con el fin de Otorgar Subsidio de Vivienda Popular a diferentes ubicaciones geograficas

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11150013-218-00	FUNDO PARA LA VIVIENDA	8	12	2014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDD		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO MINISTERIAL			
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
59				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCION	DIVISION	Débitos	Créditos
110000	PROTECCION SOCIAL		0.00	10,000,000.00
		110600 Vivienda	0.00	10,000,000.00
		110601 Vivienda	0.00	10,000,000.00
<b>TOTAL:</b>			<b>0.00</b>	<b>10,000,000.00</b>

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
19 - SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA POPULAR	0.00	10,000,000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>0.00</b>	<b>10,000,000.00</b>

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FUN-OPF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
<b>TOTAL =&gt;</b>				

DESCRIPCION: Fortalecimiento del Programa 19 "Programa de Vivienda" FOPAVI, con el fin de otorgar Subsidio de Vivienda Popular a diferentes ubicaciones geograficas

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-218-00	FONDO PARA LA VIVIENDA	8	12	2014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO
1 ACUERDO MINISTERIAL				59
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-RFN L GEO-FF-ORGF-TARE	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

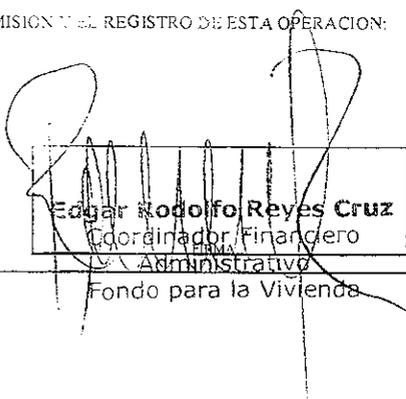
FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Fortalecimiento del Programa 19 "Programa de Vivienda " FOPAVI, con el fin de Otorgar Subsidio de Vivienda Popular a diferentes ubicaciones geograficas

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

  
**Edgar Rodolfo Reyes Cruz**  
 Coordinador Financiero  
 Administrativo  
 Fondo para la Vivienda

  
**Maziel Ivonne Arango**  
 FIRMADA  
 Directora Ejecutiva  
 -FOPAVI-

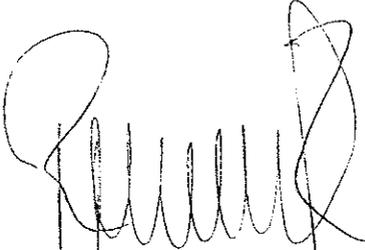
JUSTIFICACIONES

El Fondo Para la Vivienda, a través de la Coordinación Financiera y Administrativa, plantea la modificación presupuestaria de mérito, por un monto de **DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS** (Q. 10,000.000.00), con el propósito de financiar el renglón 511 "TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES Y UNIDADES FAMILIARES", en los geográficos municipales que se encuentran dentro de la esfera del Pacto Hambre Cero -PH0-, firmado en febrero 2012.

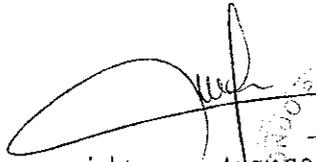
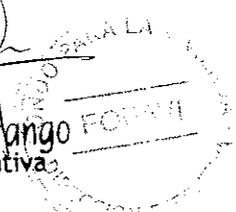
CREDITO

Con el propósito de financiar las ubicaciones geográficas, en las cuales se tiene contemplado el pago de subsidios para soluciones habitacionales aprobadas por Junta Directiva, es necesario realizar la acreditación en el renglón 511 "TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES Y UNIDADES FAMILIARES" para el oportuno registro en los geográficos municipales detallados en el cuadro siguiente:

PG	SP	PRY	ACT	OBR	REN	UGEO	FF	MONTO SOLICITADO
19	00	000	002	000	511	0306	21	3,000,000.00
19	00	000	002	000	511	0412	21	3,000,000.00
19	00	000	002	000	511	0508	21	3,000,000.00
19	00	000	002	000	511	0614	21	1,000,000.00
TOTAL								10,000,000.00

  
Edgar Rodolfo Reyes Cruz  
Coordinador Financiero  
Administrativo  
Fondo para la Vivienda



  
Maziel Ivonne Arango  
Directora Ejecutiva  
-FOPAVI-  


**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA COZF**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	218	FONDO PARA LA VIVIENDA	08	12	2014	12
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL OESPACHO			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
19	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	287.00	2316
19	0	0	2	0	3	Subsidio aprobado para construcción o adquisición de vivienda	287.00	2316

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

*[Firma]*  
 Licda. Luz María Urcuyo  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 USEPLAN  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

*[Firma]*  
 Rubén Eduardo Mejía Linares  
 Viceministro de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
16	12	2014

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPRBANTE
Unid. Ejecutora:	000		16	12	2014	1,078
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL OESPACHO			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
19	0	0	2	0	3	Subsidio aprobado para construcción o adquisición de vivienda	287.00	2316
19	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	287.00	2316

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

*[Signature]*  
 Licda. Luz María...  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 - U.S.P. SOLICITADO  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

*[Signature]*  
 Rubén Eduardo Mejía Linares  
 FIRMA APROBADO  
 Viceministro de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
18	12	2014

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Istitucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		16	12	2014	1,078
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	SEGFIS 156	30	12	2014	REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
19	0	0	2	0	3	Subsidio aprobado para construcción o adquisición de vivienda	287.00	2316
19	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	267.00	2316

**DESCRIPCION:** Aprobación del comprobante de modificación de metas físicas CO2F de conformidad a modificación presupuestaria por Q.10,000,000.00 a cargo de FOPAVI.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

*[Firma]*  
 Lic. Luz Iván Urcuyo  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 - UBRMPOCOTAO  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

*[Firma]*  
 Director Mejías Linarex  
 Vicepresidente de Comunicaciones  
 FIRMA APROBADO  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
30	12	2014

Sé. Consol. de	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Importe Solicitado	Importe Aprobado	Clase Registro	Fecha Depósito Legal	Disposición Legal
110	28/12/2014	29466333	REPROGRAMACION DE SNP CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" Y 61 "DONACIONES EXTERNAS" DENTRO PARCIAL DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -JICEE- Y CREDITOS A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DCC-	APROBADO PRESUPUESTO	225,000,000.00	0.00	INTRA1	30/12/2014	375-2014
108	18/12/2014	23412307	REPROGRAMACION DE SNP EN CREDITOS PARA EL PROYECTO SNP 44972 A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES	ENVIADO PRESUPUESTO	9,753,600.00	0.00	INTRA1		
108	15/12/2014	23359418	REPROGRAMACION DE SNP DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" 41 "COLLOCACIONES INTERNAS"	APROBADO PRESUPUESTO	79,333,815.00	0.00	INTRAZ	16/12/2014	PRESUDAF126-14
104	15/12/2014	23354755	REPROGRAMACION DE SNP PARA REALIZAR AJUSTES PRESUPUESTARIOS EN INVERSION DENTRO DEL PROGRAMA 11 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	APROBADO PRESUPUESTO	8,000,000.00	0.00	INTRAZ	16/12/2014	PRESUDAF126-14
102	12/12/2014	23355943	REPROGRAMACION DE SNP DEL PROGRAMA 20 "SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	APROBADO PRESUPUESTO	1,417,257.00	0.00	INTRAZ	17/12/2014	PRESUDAF131-14



Gobierno de Guatemala

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular  
-UDEVIPO-

Guatemala, 8 de diciembre de 2014  
Oficio.114-2014/PLAN-UDEVIPO/jjrs

Licenciada  
**Luz María Urcuyo**  
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Presente

Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted, para remitirle la justificación del movimiento físico, en relación a la reprogramación de obras autorizada por la Coordinación General de esta Unidad, en Resolución CG/523-2014, de fecha 8 de diciembre 2014, por un monto de Q10,000,000.00

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente,



**Marco N. Avila**  
Sección de Planificación  
UDEVIPO

SECCION DE PROGRAMACION  
Y PLANIFICACION FINANCIERA



**Lic. Obdulio Flores Valenzuela**  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV  
-UDEVIPO-

Copia: Archivo      Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-,  
Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala, Guatemala PBX. 2412-6969

[www.udevipo.gob.gt](http://www.udevipo.gob.gt)

## JUSTIFICACIÓN

Para el presente ejercicio fiscal, la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular -UDEVIPO- tiene asignación presupuestaria para inversión dentro del Programa 20 ***“Servicios de urbanización, legalización, construcción y mejoramiento de bienes inmuebles”*** y Proyecto oo1 ***“Construcción y mejoramiento de infraestructura urbanística y de desarrollo”***.

Sin embargo, se verificó que existe espacio presupuestario que no se ejecutará, por lo que la UDEVIPO realiza reprogramación de obras a través de Resolución No. CG-523-2014 de fecha 8 de diciembre de 2014 autorizada por la Coordinación General de la UDEVIPO, para poner a disposición el espacio presupuestario a la Unidad Financiera Administrativa.

Dicha reprogramación de obras implica movimiento físico, por lo cual se agrega documento CO2F.

El primer grupo de SNIP's a los cuales se les está haciendo debito presentan movimiento físico de metas, tal cual se muestra en el documento CO2F.

No. SNIP	DESCRIPCIÓN
132480	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VIDA NUEVA II, TIERRA NUEVA II, CHINAUTLA, GUATEMALA
117871	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL ESFUERZO 94, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA

El siguiente SNIP actualmente tiene presupuesto vigente mas sin embargo no cuenta con meta física la cual decrementar, de tal manera se hace la presente transferencia para equiparar los datos del SNIP.

No. SNIP	DESCRIPCIÓN
111577	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO VILLA LOBOS II, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA

El siguiente SNIP actualmente cuenta con espacio presupuestario vigente mas sin embargo se encuentra finalizado en el sistema de SNIP de SEGEPLAN, por lo cual no se realiza movimiento físico, por tal razón no se encuentra reflejado dentro del documento CO2F.

No. SNIP	DESCRIPCIÓN
111585	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO DIVINA PASTORA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución:	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular	09/12/2014	494

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	RESOLUCION CG-523-2014	08/12/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Fical : CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCIÓN					
Estructura : 20-0-1					
132460	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VIDA NUEVA II, TIERRA NUEVA II, CHINAUTLA, GUATEMALA	1,010.00	934.00	76.00	Metro cuadrado
117871	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL ESFUERZO 94, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	1,063.00	1,063.00	.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

MODIFICACION DE METAS POR REPROGRAMACION FINANCIERA CON VALOR DE Q10,000,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA



SECCION DE PROGRAMACION Y PLANNIFICACION FINANCIERA



Lic. Obdulio Flores Valenzuela  
 SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV  
 -UDEVIP-

Fecha
09/12/2014

RESOLUCIÓN-CG-573-2014

COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR (UDEVIPO), del MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, Guatemala, ocho de diciembre del dos mil catorce.

Se tiene a la vista para emitir la resolución para Reprogramar los siguientes proyectos de infraestructura, denominados: **1) CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO VILLA LOBOS II, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA**, por la cantidad de ochocientos noventa y siete mil quinientos quetzales exactos (**Q.897,500.00**); **2) CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO DIVINA PASTORA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA**, por la cantidad de ochocientos noventa y siete mil quinientos quetzales exactos (**Q.897,500.00**); **3) CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL ESFUERZO 94, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA**, por la cantidad de dos millones doscientos setenta y ocho mil novecientos un quetzales exactos (**Q.2,278,901.00**); **4) CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VIDA NUEVA II, TIERRA NUEVA II, CHINAUTLA, GUATEMALA**, por la cantidad de cinco millones novecientos veintiséis mil noventa y nueve quetzales exactos (**Q.5,926,099.00**), haciendo un total de diez millones de quetzales exactos (**Q.10,000,000.00**), para ceder el espacio presupuestario a la UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA, (UDAF) DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con la Constitución Política de la Republica de Guatemala es obligación fundamental del Estado garantizar la elevación de vida de todos los habitantes del país, procurando el bienestar de la familia; así como coordinar las acciones de las instituciones publicas dirigidas a desarrollar programas y proyectos de vivienda y asentamientos humanos.

**CONSIDERANDO:**

Que según Dictamen del Departamento Jurídico de la Unidad Para el Desarrollo de Vivienda Popular (UDEVIPO), número (D) 194-2014 de fecha ocho de diciembre del año 2014, en el que se considera que es **PROCEDENTE** Reprogramar los siguientes proyectos de infraestructura denominados: **1) CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO VILLA LOBOS II, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA**, por la cantidad de ochocientos noventa y siete mil quinientos quetzales exactos (**Q.897,500.00**); **2) CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO DIVINA PASTORA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA**, por la cantidad de ochocientos noventa y siete mil quinientos quetzales exactos (**Q.897,500.00**); **3) CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL ESFUERZO 94, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA**, por la cantidad de dos millones doscientos setenta y ocho mil novecientos un quetzales exactos (**Q.2,278,901.00**); **4) CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VIDA NUEVA II, TIERRA NUEVA II, CHINAUTLA, GUATEMALA**, por la cantidad de cinco millones novecientos veintiséis mil noventa y nueve quetzales exactos (**Q.5,926,099.00**), haciendo un total de diez millones de quetzales exactos (**Q.10,000,000.00**), para ceder el espacio presupuestario a la UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, (UDAF) DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

**POR TANTO:**

LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR (UDEVIPO) con fundamento en los artículos 154 y 155 de la Constitución Política de la República de

Guatemala, en el artículo 3 inciso c) del decreto legislativo 25-04, Ley de Adjudicación de Bienes inmuebles ubicados en Proyectos Ejecutados por el extinto Banco Nacional de la Vivienda, a favor de familias en situación de pobreza y extrema pobreza; así también en lo contenido en el artículo 1 del Acuerdo Ministerial 804 2009, respecto de las FUNCIONES de LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-. Apuntando como función principal el desarrollo de programas, planes y proyectos de vivienda popular. Esta concierne los proyectos de vivienda iniciados por el Banco Nacional de la Vivienda (BANVI), en liquidación. Además se autoriza ejecutar el presupuesto asignado, en inversión de programas de subsidio de vivienda, que se estableció en el decreto 30-2012, del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General del Ingreso y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil trece, con vigencia de este ejercicio fiscal 2014, con base a lo solicitado:

#### RESUELVE:

1) Autorizar la Reprogramación de los siguientes proyectos de infraestructura para el: 1) CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO WILLA DE BARRIO LA TIERRA NUEVA, GUATEMALA, por la cantidad de ochocientos noventa y siete mil novecientos quince quetzales exactos (Q.897,500.00); 2) CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO WILVA PASTORA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA, por la cantidad de ochocientos noventa y siete mil novecientos quetzales exactos (Q.897,500.00). 3) CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL ESTUERZO 94, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA, por la cantidad de dos millones doscientos setenta y ocho mil novecientos un quetzales exactos (Q.2,278,901.00); 4) CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO WILVA NUEVA EL TIERRA NUEVA CHIMAUTLA, GUATEMALA, por la cantidad de cinco millones novecientos veintiséis mil noventa y nueve quetzales exactos (Q.5,926,099.00), haciendo un total de diez millones de quetzales exactos (Q.10,000,000.00) para ceder el espacio presupuestario a la UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA, UDAF DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

5) Notifíquese.

Ricardo Ernesto González Soto  
Director Ejecutivo IV  
-UDEVIPO-

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = CG-523-2014, Estado = AUTORIZADO

PAGINA : 1 de 1  
 FECHA : 10/12/2014  
 HORA : 16:55.06  
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2014

Entidad: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -JUDEVIPO-

Unidad Administrativa: UDEVIPO

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
111577	4	08/12/2014	REPROGRAMACION FINANCIERA SEGUN RESOLUCION-CG-523-2014	AUTORIZADO	0.00	CG-523-2014	08/12/2014							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	20	00	00	000	001	0115	332	32	0000	0000		897,500.00	-897,500.00	0.00
											Total	897,500.00	-897,500.00	0.00
111585	6	08/12/2014	REPROGRAMACION FINANCIERA SEGUN RESOLUCION-CG-523-2014	AUTORIZADO	131,157.00	CG-523-2014	08/12/2014							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	20	00	00	000	001	0101	332	31	0000	0000		897,500.00	-897,500.00	0.00
	20	00	00	000	001	0101	332	32	0000	0000		131,157.00	0.00	131,157.00
											Total	1,028,657.00	-897,500.00	131,157.00
117871	6	08/12/2014	REPROGRAMACION FINANCIERA SEGUN RESOLUCION-CG-523-2014	AUTORIZADO	0.00	CG-523-2014	08/12/2014							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	20	00	00	000	001	0101	332	32	0000	0000		2,278,901.00	-2,278,901.00	0.00
											Total	2,278,901.00	-2,278,901.00	0.00
132480	5	08/12/2014	REPROGRAMACION FINANCIERA SEGUN RESOLUCION-CG-523-2014	AUTORIZADO	482,901.00	CG-523-2014	08/12/2014							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	20	00	00	000	001	0106	332	32	0000	0000		6,409,000.00	-5,926,099.00	482,901.00
											Total	6,409,000.00	-5,926,099.00	482,901.00





<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	<b>Comprobante de Reprogramación de Obras</b>	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 12/12/2014 HORA : 16:32.23 REPORTE:
---------------------------------	---	--

<b>CÓDIGO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>CORRELATIVO NO.: '103'</b>
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOLUCION-CG-52	FECHA DOC. RESPALDO: 08/12/2014
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SDLICITADO	APROBADO
0	20	00	001	000	001	0115	332	32	0000	0000	111577	CONST. DE BIENES NAC. DE USO NO	-897,500.00	
0	20	00	001	000	001	0101	332	31	0000	0000	111585	CONST. DE BIENES NAC. DE USO NO	-897,500.00	
0	20	00	001	000	001	0101	332	32	0000	0000	117871	CONST. DE BIENES NAC. DE USO NO	-2,278,901.00	
0	20	00	001	000	001	0106	332	32	0000	0000	132460	CONST. DE BIENES NAC. DE USO NO	-5,926,099.00	
<b>Total</b>													<b>-10,000,000.00</b>	

CREDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>														

RESUMEN POR PROYECTO SNIP						ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
UE	SNIP	NOMBRE SNIP						
0	111577	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO ANEXO VILLA LOBOS II, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA				897,500.00	0.00	-697,500.00
0	111585	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO DIVINA PASTORA, ZDNA 6, GUATEMALA, GUATEMALA				897,500.00	0.00	-697,500.00
0	117671	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO EL ESFUERZO ZDNA 6, GUATEMALA, GUATEMALA				2,278,901.00	0.00	-2,278,901.00
0	132480	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO VIDA NUEVA II, TIERRA NUEVA II, CHINAUTLA, GUATEMALA				6,409,000.00	482,901.00	-5,926,099.00
<b>Total</b>					<b>10,462,901.00</b>	<b>482,901.00</b>	<b>-10,000,000.00</b>	

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA								DÉBITO	CRÉDITO
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA			
0	20	00	001	000	001	CONSTRUCCION DE MURDS DE CONTENCION		-10,000,000.00	
<b>Total</b>								<b>-10,000,000.00</b>	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
31 - INGRESOS PROPIOS				-897,500.00	
0000 -				-697,500.00	
0000 -				-897,500.00	
32 - DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS				-9,102,500.00	
0000 -				-9,102,500.00	
0000 -				-9,102,500.00	
<b>Total</b>				<b>-10,000,000.00</b>	<b>0.00</b>

RESUMEN POR VALOR DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
<b>Total</b>				

CÓDIGO	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	CORRELATIVO NO.: '103'
11130013		

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOLUCION-CG-52	FECHA DOC. RESPALDO: 08/12/2014
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

**DESCRIPCIÓN** REPROGRAMACION DE SNIP EN DEBITOS A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		

**ENVIADO PRESUPUESTO**

FIRMA

FIRMA

**COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F**

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular	16/12/2014	494

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	RESOLUCION CG-523-2014	08/12/2014	REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN		2,073.00	1,997.00	76.00	
Estructura : 20-0-1					
132480	CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VIDA NUEVA II, TIERRA NUEVA II, CHIRADILLA, GUATEMALA	1,010.00	934.00	76.00	Metro cuadrado
117871	CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL ESFUERZO 94, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	1,063.00	1,063.00	.00	Metro cuadrado

**METAS INCREMENTADAS**

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCIÓN :

MODIFICACION DE METAS POR REPROGRAMACION FINANCIERA CON VALOR DE Q10,000,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Licda. Luz María Urcuyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
- USEPLAN -  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Fecha
16/12/2014

Rubén Eduardo Mejía Lina  
Viceministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular	30/12/2014	494

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PESOLUCION CG-523-2014	08/12/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN		2,073.00	1,997.00	76.00	
Reestructura : 20-0-1					
132480	CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VIOA NUEVA II, TIERRA NUEVA II, CHIMULU, GUATEMALA	1,010.00	934.00	75.00	Metro cuadrado
117871	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL ESPUEZO 94, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	1,063.00	1,063.00	.00	Metro cuadrado

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

MODIFICACIÓN DE METAS POR REPROGRAMACION FINANCIERA CON VALOR DE Q10,000,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADA

*[Firma]*  
Cda. Luz María Urcuyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
- USEPLAN -  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

*[Firma]*

Fecha  
30/12/2014

Rubén Eduardo Mejía Linares  
Viceministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda



Guatemala,  
30 de diciembre de 2014

**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 156-2014**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014, EN LOS VALORES ASIGNADOS** -----  
-----  
-----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba **Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014** y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014. Las Unidades ejecutoras de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO– y el Fondo para la Vivienda –FOPAVI –dependencias del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda solicitan sean aprobadas las **Reprogramaciones (Modificaciones) de Metas Físicas**, contenidas en los comprobantes que a continuación se detallan con la finalidad de realizar movimiento físico en concordancia con las modificaciones presupuestarias tipo **INTRA 1** por un monto de **Q.10,000,000.00** tal como se describe a continuación:

MOVIMIENTOS			
Unidad Ejecutora	Débitos	Créditos	Observaciones
UDEVIPO	(10,000,000.00)		Si genera movimiento de metas físicas SNIP CO2F 494
FOPAVI	-	10,000,000.00	Si genera movimiento de metas físicas SICOIN CO2F 12, 1078
<b>TOTAL</b>	<b>(10,000,000.00)</b>	<b>10,000,000.00</b>	

Lo anterior con el objetivo de **compatibilizar los movimientos físicos-financieros para las Unidades Ejecutoras antes descritas para el ejercicio fiscal 2014; CONSIDERANDO:** Que en cumplimiento del artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013, conforme el cual se aprueba el Decreto 30-2012 y el artículo 52 del mismo Decreto del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014; **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad en el SICOIN y el SNIP lo cual debe estar en concordancia con su



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

planificación para el año 2014; **POR TANTO:** Con base en lo que determinan los Artículos 9, 13 y 52 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar las Modificaciones de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 a cargo de las Unidades Ejecutoras antes descritas del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes de Modificaciones Físicas CO2F antes mencionados; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que se aprueben las Modificaciones de Metas Físicas contenidas en la presente resolución en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN– y/o el Sistema de Nacional de Inversión Pública –SNIP– **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– y a la Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas para los controles correspondientes

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Rubén Eduardo Mejía Linares  
Viceministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Victor Enrique Corado Valdez  
Ministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

